



# **Flotas Limpias Avanzadas** **Gobierno Estatal y Local**

Reunión sobre la Directiva Comunitaria

# Información sobre la autorización para hacer cumplir las flotas limpias avanzadas

California ha retirado su solicitud para la autorización de hacer cumplir la ley e incorporar la Regulación de Flotas Limpias Avanzadas (ACF, por sus siglas en inglés) a su programa de control de emisiones. En este momento, CARB está evaluando los próximos pasos.

La sección de la Regulación de ACF para las flotas de los gobiernos estatales y locales permanece inafectada. Dado que CARB se compromete a reducir la contaminación del aire para proteger la salud pública, animamos a las industrias afectadas a que sigan reduciendo sus emisiones y esperamos seguir colaborando en estos esfuerzos.

# Aplicabilidad para la flota de los gobiernos estatales y locales

- “Agencia gubernamental estatal o local” se refiere a una ciudad, condado, servicio público, distrito especial, agencia o distrito local, y cualquier departamento, división, corporación pública o agencia pública del Estado de California.
- Se aplica a cualquier agencia gubernamental estatal o local en California que posea, arriende u opere uno o más vehículos con un peso bruto vehicular (GVWR) de más de 8,500 lb.



# Vehículos excluidos

- Autobuses escolares definidos en (Código de vehículos de California §545)
- Vehículos de emergencia definidos en (Código de vehículos de California §165)
- Vehículos en venta
- Vehículos tácticos militares
- Vehículos históricos
- Vehículos dedicados quitanieves
- Ciertos vehículos de dos motores
- Grúas pesadas
- Vehículos de tránsito sujetos a la Regulación de Tránsito Limpio Innovador
- Vehículos sujetos a la Regulación de Transbordadores Aeroportuario de Cero Emisiones



# Calendario de compra de vehículos de cero emisiones

2024-2026

1 de enero del 2027+

El 50 por ciento de las compras deben ser vehículos de cero emisiones o casi cero

Todas las compras deben ser vehículos de cero emisiones o casi cero



- Las agencias en condados o divisiones designados con 10 vehículos o menos están exentas de los requisitos de compra de vehículos de cero emisiones hasta el 2027, aún deben reportar a TRUCRS
- Los vehículos de emisiones casi cero del año de modelo 2035 y anteriores cuentan como vehículos de cero emisiones



# Fecha del Reporte

Flotas de Agencias Gubernamentales Estatales y Locales

- **T**ruck **R**egulation **U**pload, **C**ompliance, and **R**eporting **S**ystem (**TRUCRS**)  
(Sistema de Reporte, Cumplimiento y Carga de la Regulación de Camiones)
- Fecha límite inicial de Reporte 1 de abril del 2024
- Fecha límite anual 1 de abril, hasta el 2045

Los cambios en la flota deben reportarse dentro de los 30 días de que ocurran

- Cualquier vehículo agregado
- Cualquier vehículo retirado permanentemente
- Vehículos de respaldo que exceden el millaje permitido
- Conversiones a ZEV

# Calendario de compras de ZEV - Consideraciones

Los vehículos de combustión interna existentes que cumplen con los requisitos pueden operar indefinidamente

- Esta opción no incluye el retiro por vida útil

Crédito por acción anticipada/excedente

- Los ZEV comprados anticipadamente o en exceso de los requisitos de compra cuentan uno por uno para la compra futura de vehículos de combustión

Acceso a la provisión de flexibilidad

- Varias opciones de flexibilidad requieren que las flotas reemplacen vehículos que tengan al menos 13 años de antigüedad

El cumplimiento se evalúa al final del año para todas las compras realizadas durante ese año calendario

Los vehículos que no son de tránsito propiedad de Agencias de Tránsito sujetas a la regulación de ICT están exentos hasta el 1/1/2030

# Opción de Hitos de ZEV

- Disponible para Flotas de Agencias Gubernamentales Estatales y Locales
- Proporciona flexibilidad para cumplir independientemente de la antigüedad o el millaje del vehículo
- Implementación gradual según la idoneidad de los ZEV por tipo de vehículo
  - Debe cumplir con los hitos de ZEV como porcentaje de la flota de California
- Flexibilidad para agregar vehículos ICE nuevos y usados después del 2027
- La fecha límite para reportar es el 1 de febrero
- Puede inscribirse permanentemente en TRUCRS hasta el 1/1/2030
- Debe renunciar al derecho a la vida útil legal de los vehículos

# Opción de Hitos de ZEV

Porcentaje de Flota Cero Emisiones	10%	25%	50%	75%	100%
<p>Grupo de hitos 1: Camión de caja, furgonetas, autobuses de dos ejes, tractores de patio, vehículos ligeros de reparto de paquetes</p> 	2025	2028	2031	2033	2035
<p>Grupo de hitos 2: Camiones de trabajo, tractores de cabina diurna, autobuses de tres ejes</p> 	2027	2030	2033	2036	2039
<p>Grupo de hitos 3: Tractores con cabina para dormir y vehículos especiales clase 8</p> 	2030	2033	2036	2039	2042

# Ejemplo para una flota de 100 camiones

Tipo de Vehículo	# de Vehículos	ZEVs en 2025	ZEVs en 2029	ZEVs en 2033	ZEVs en 2037	ZEVs en 2041	ZEVs en 2045
<p>1</p> <p>Camión de caja, furgonetas, autobuses de dos ejes, tractores de patio, vehículos ligeros de reparto de paquetes</p> 	<b>60</b>	6 (10%)	15 (25%)	45 (75%)	60 (100%)	60 (100%)	60 (100%)
<p>2</p> <p>Camiones de trabajo, tractores de cabina diurna, camionetas, autobuses de tres ejes</p> 	<b>20</b>	0	2 (10%)	10 (50%)	15 (75%)	20 (100%)	20 (100%)
<p>3</p> <p>Tractores con cabina para dormir y vehículos especiales clase 8</p> 	<b>20</b>	0	0	5 (25%)	10 (50%)	15 (75%)	20 (100%)
<b>Hitos de ZEV</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>17</b>	<b>60</b>	<b>85</b>	<b>95</b>	<b>100</b>

# Exenciones y Extensiones

Provisión	Resumen
Extensión por retraso en la entrega del vehículo*	Permite que una flota permanezca en cumplimiento si se retrasa un pedido de ZEV.
<b>Extensión por retraso de la infraestructura de ZEV</b>	Extiende el cumplimiento hasta por 5 años para retrasos durante la planificación y construcción.
<b>Exención de compra de ZEV</b>	Puede comprar un vehículo con motor de combustión interna (ICE) si un ZEV no está disponible en la misma configuración y clase de peso.
<b>Exención de uso diario</b>	Puede comprar un vehículo ICE si el BEV disponible no satisface las necesidades de millaje o potencia de la flota, y ningún NZEV o FCEV está disponible en la misma configuración y clase de peso.
Asistencia de ayuda mutua	Reserva hasta el 25 por ciento de los vehículos ICE en una flota para su uso en eventos de ayuda mutua.
Extensión para Flotas de Residuos y Aguas Residuales	Da más tiempo a los camiones de GNC existentes en el desvío de residuos y la generación de biometano. Debe optar permanentemente en los hitos de ZEV para calificar.
Vehículo no reparable	Flexibilidad para comprar un vehículo ICE de reemplazo usado en caso de accidente.
Exención para vehículo de respaldo	Vehículo operado menos de 1000 millas por año, excluyendo el millaje de operación de emergencia.
Vehículo de remoción de nieve intermitente	Puede comprar vehículos ICE para operar como quitanieves intermitentes hasta el 2030.
Exención para Agencia de Tránsito	Excluye agencias de tránsito y sus vehículos de mantenimiento hasta el 1/1/2030.

Nota:\* No es relevante para el calendario de compras de ZEV



**Bajo el Calendario de Compras de ZEV, el MY del vehículo ICE siendo reemplazado debe tener al menos 13 años para calificar**

# Enmiendas Propuestas para Flotas Limpias Avanzadas

- Fecha de audiencia de la junta: 9/25/2025
- El período de comentarios de 45 días está abierto hasta el 9/15/25
- AB 1594 ordena a CARB enmendar la regulación de ACF para proporcionar flexibilidad adicional a la mayoría de las agencias públicas
- Los detalles sobre las enmiendas se pueden ver en línea: <https://ww2.arb.ca.gov/rulemaking/2025/acfab1594>
- Los comentarios sobre las enmiendas deben enviarse al expediente público en línea: <https://ww2.arb.ca.gov/applications/public-comments>

# Objetivos del Programa de Reducción de Emisiones de las Comunidades Fronterizas Internacionales

- *Vehículos pesados ACF mencionados en las páginas 48, 51, 85, 86, 88*
- Objetivo: Reducir las emisiones y la exposición a las emisiones de los camiones pesados que viajan hacia y desde los almacenes en Otay Mesa y más allá para proteger la salud de las personas que viven a lo largo de las rutas de camiones (es decir, la Ruta Estatal 905 de California) en ambos lados de la frontera.
  - Vehículos pesados//Estrategia 1 Abogar por las acciones del Plan de Implementación Estatal (SIP) de CARB que apoyen la reducción de emisiones de vehículos pesados o requieran alternativas de cero emisiones
    - Acción 2. Regulación de Flotas Limpias Avanzadas: CARB ha adoptado una regulación para flotas de cero emisiones de servicio mediano y pesado con el objetivo de lograr una flota de camiones y autobuses de California de cero emisiones para el 2045 en donde sea factible y significativamente antes para ciertos segmentos del mercado, como la entrega de última milla y las aplicaciones de acarreo (puerto marítimo y ferrocarril).

**Correo electrónico**  
ZEVFLEET@ARB.CA.GOV

**Teléfono**  
(866) 634-3735